



## 8 DE MARZO ¡¡OTRA VEZ!! CELEBRAMOS EL DÍA DE LA MUJER

Esta es la frase que algunas veces oímos cuando se acerca el mes marzo. ¿Otra vez? ¿Pero todavía se tiene que celebrar el día de la mujer?

Y si miramos alrededor, del mundo global y de nuestro mundo cercano llegamos, año tras año, por desgracia, a la misma conclusión: **SÍ, OTRO AÑO MÁS TENEMOS QUE CELEBRAR EL DÍA DE LA MUJER.**

- Mientras que seamos las víctimas preferentes de esta crisis global.
- Mientras que suframos agresiones en Haití, mutilaciones en los países que tienen en la ablación un rito de iniciación o seamos asesinadas en México.
- Mientras que seamos discriminadas en el trabajo, objeto de mercadeo sexual o un simple adorno en la sociedad occidental.
- Mientras que seamos asesinadas en España por el “delito” de ser mujer.

**Por todo esto y más tenemos que seguir celebrando el 8 de Marzo: DÍA DE LA MUJER.**

Nosotros y nosotras, trabajadores y trabajadoras del BBVA ¿Tenemos que seguir reivindicando el día de la mujer? ¿Tenemos que seguir trabajando por ser mujer en igualdad?

- Mientras que, aunque seamos más contratadas, sigamos viendo nuestro desarrollo profesional frenado por el hecho de ser mujer.
- Mientras que ser madres se vea como un hándicap y no como algo natural en un entorno laboral de hombres y mujeres.
- Mientras que disponer de nuestro tiempo libre, para cuidar en igualdad a nuestros hijos y a nuestros mayores, sea la moneda de cambio de nuestro rendimiento.
- Mientras que seamos el blanco del ahorro de costes: ofreciéndonos excedencias cargadas de malicia. Una “oportunidad” de cuidar de nuestros hijos pero sin la garantía absoluta de que vayamos a volver a nuestro puesto de trabajo pasado ese tiempo.

**Por todo esto y mucho más tenemos que seguir celebrando el 8 de Marzo: DIA DE LA MUJER.**

Actualmente estamos negociando con la empresa el Plan de Igualdad que sustituirá el acuerdo que se firmó en 2005. La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres obliga a que empresas y sindicatos nos pongamos de acuerdo, pero mucho nos tememos que el objetivo de las partes no es el mismo.

Mientras la representación sindical, venciendo nuestras individualidades, hemos confeccionado una propuesta prácticamente unánime que nos lleve a avanzar, la empresa parece que sólo quiere añadir una foto más a su galería de imágenes.

Conseguir un buen Plan, que refleje la realidad de BBVA donde, en los últimos años la representación femenina ha tenido un empuje para igualar las plantillas, tiene que verse reflejado en un acuerdo que haga a la empresa algo humano, donde todo no sea productividad y ratios.

La empresa ha dicho que con nuestra propuesta los sindicatos “somos más que ambiciosos, somos codiciosos”. Y nosotros pensamos que, si esa es la impresión, es que lo estamos haciendo muy bien porque esa es nuestra obligación y debe ser nuestro objetivo:

- Codiciosos para tener una jornada laboral que armonice con nuestra vida personal.
- Codiciosos para disfrutar con nuestra familia del ocio, del descanso, para cuidar de nuestros hijos y mayores.
- Codiciosos en desear un ambiente sin acoso laboral, ni de género, sin presiones por las plantillas ajustadas hasta la asfixia, sin las amenazas de sanciones.
- Codiciosos para que nuestra vida laboral acabe cuando nosotros deseemos sin las presiones para jubilarnos, trasladarnos u obligarnos a pactar una “voluntariedad” absolutamente irreal.

**LAS MUJERES NO QUEREMOS SER IGUAL QUE LOS HOMBRES.**

**LAS MUJERES QUEREMOS SER IGUALES DE LOS HOMBRES.**

**CON ELLOS COMPARTIR LA VIDA DE IGUAL A IGUAL.**

**COMPARTIR EL TRABAJO DE TÚ A TÚ.**

**TAMBIÉN EN BBVA**

8 de Marzo de 2010